

Rad: 0500131100052020 00 270 00

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín, veintiséis de marzo de dos mil veintiuno

Se agrega y se pone en conocimiento el escrito que antecede remitido por el apoderado de los interesados.

NOTIFÍQUESE



MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ (1)

CERTIFICO:

Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS N° 40

Fijado hoy 6 ABR 2021 a las 8:00 A.M. en la Secretaría del
Juzgado Quinto de Familia de Oralidad de Medellín - Antioquia.

Secretario